

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUDRAGON ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada ECUDRAGON ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por los tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito lo siguiente:

La empresa no tuvo actividad en 2017.

Atentamente,



Msc. Leidy Pulla R.
CI: 0920488913